



PUNTA ARENAS, 28 SET. 2018

NUM. 2656 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°2415 de 06 de septiembre de 2018, que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a licitación pública "Diseño de Arquitectura para la Construcción de 3 Loteos Habitacionales, Punta Arenas", ID 2351-44-LQ18, la que considera la ejecución de 3 proyectos en su etapa de diseño, denominados: Construcción Loteo Habitacional Sector Río de los Ciervos, Punta Arenas, código Bip 40000040-0, Construcción Loteo Habitacional Hornillas y General del Canto, Punta Arenas, código Bip 40000041-0 y Construcción Loteo Habitacional Sector Mardones, Punta Arenas, código Bip 40000725-0 (**Antecedente 4135/2018**);
- ✓ Acta de Apertura licitación pública "Diseño de Arquitectura para la Construcción de 3 Loteos Habitacionales, Punta Arenas", ID 2351-44-LQ18, de fecha 25 de septiembre de 2018, emitida por la Secretaria Municipal;
- ✓ Correo electrónico, de 25 de septiembre de 2018, del Director de Obras Municipales;
- ✓ Resolución Alcaldicia, contenida en correo electrónico de 25 de septiembre de 2018;
- ✓ Correo electrónico, de 25 de septiembre de 2018, de la Secretaría Municipal;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado Sistematizado y Actualizado;
- ✓ Decreto Alcaldicio (Sección "B") N°3515 de 06 de diciembre de 2016 y Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1451 de 27 de diciembre de 2016;

D E C R E T O:

1. **DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA** de la licitación pública "**DISEÑO DE ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 3 LOTEOS HABITACIONALES, PUNTA ARENAS**", ID 2351-44-LQ18, la que considera la ejecución de 3 proyectos en su etapa de diseño, denominados: Construcción Loteo Habitacional Sector Río de los Ciervos, Punta Arenas, código Bip 40000040-0, Construcción Loteo Habitacional Hornillas y General del Canto, Punta Arenas, código Bip 40000041-0 y Construcción Loteo Habitacional Sector Mardones, Punta Arenas, código Bip 40000725-0, la que estará conformada por los siguientes funcionarios:

| Funcionarios | Escalafón | Calidad jurídica | Grado | Dirección |
|---------------------------|-------------------------------|------------------|-------|-----------|
| Cristian Moyano Vera | Profesional-Arquitecto | planta | 8° | D.O.M. |
| Fernando Velastegui Gómez | Profesional-Arquitecto | contrata | 9° | D.O.M. |
| Gabriel González Urra | Profesional-Geógrafo | planta | 7° | Secplan |
| Viviana Ferrada Muñoz | Profesional-Constructor Civil | planta | 8° | Secplan |

2. **DEJASE ESTABLECIDO**, que actuará en calidad de suplente, para la citada Comisión Evaluadora, el funcionario profesional Arquitecto, contrata, grado 9° de la E.S.M., dependiente de la Dirección de Obras Municipales, **don Andrés Bravo Sepúlveda**.
3. **DEJASE ESTABLECIDO** que, los funcionarios individualizados como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



[Handwritten signature]
ORFETA MAGNA VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
CLAUDIO RADONICH JIMÉNEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

[Handwritten initials]
CRJ/RVC/OMV/mha.-

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- O.I.R.S.
- Antecedentes
- Archivo,-